

El proceso docente y la ética institucional

Nina Horwitz C.^(1,2), Pedro Herskovic L.^(3,4), María Luz Bascuñán R.^(1,2), Mireya Bravo L.⁽¹⁾, Sergio Valenzuela P.^(1,5,6), Irene Acevedo P.⁽⁷⁾

⁽¹⁾Depto. de Bioética y Humanidades Médicas, Facultad de Medicina, U. de Chile.

⁽²⁾Depto. de Psiquiatría y Salud Mental Oriente, Facultad de Medicina, U. de Chile.

⁽³⁾Depto. de Pediatría y Cirugía Infantil Oriente, Facultad de Medicina, U. de Chile.

⁽⁴⁾Depto. de Educación en Ciencias de la Salud, Facultad de Medicina, U. de Chile.

⁽⁵⁾Depto. Obstetricia y Ginecología Norte, Facultad de Medicina, U. de Chile.

⁽⁶⁾Hospital Clínico U. de Chile.

⁽⁷⁾Escuela de Enfermería, Facultad de Medicina, U. de Chile.

SUMMARY

Organizations develop codes of ethics to give orientations to their members on how to recognize, understand and handle ethical dilemmas in their daily work. In year 2005 a group of faculty members of the Universidad de Chile Faculty of Medicine started an institutional ethics project, acknowledging that all institutional decisions have moral contents. The purpose of this project is to promote an ethical environment in the institution. The first step was to establish a diagnosis by means of the organization of focal groups that collected the perceptions of students, faculty members and non-academic personnel. With a diagnosis in hand, a preliminary document was prepared, the "Universidad de Chile Faculty of Medicine declaration of principles and values". Members of all groups that participated in the diagnostic phase had the opportunity to discuss this preliminary document and check # their agreement with its contents. Given the relevance of the ethical aspects of the learning and teaching process for the positive modeling of students from all health-related professions, special emphasis is given to its discussion.

A diario nos enfrentamos a conflictos o dilemas éticos en el campo de los valores. Cuando eso ocurre, necesitamos recurrir a ciertos principios básicos que respetamos para entender mejor el problema y también para justificar qué decisión tomamos para resolverlo. El escenario se hace más complejo cuando, como ocurre frecuentemente, se contraponen valores o principios positivos que concitan nuestra adhesión simultáneamente porque los consideramos deseables⁽¹⁾. Las siguientes situaciones lo ilustran: en un estudio de mínimo riesgo para los sujetos de investigación, ¿cómo

concilia un investigador el tipo de información entregada a los participantes (principio de autonomía) con los requisitos exigentes de un diseño metodológico (compromiso con la excelencia en aplicación del conocimiento)? Algunos emprendedores están dispuestos a actuar éticamente en su vida personal, pero no a reconocer los problemas éticos en su vida laboral al decidir cerrar una industria, poner fin a un negocio o no cuestionar los riesgos medio ambientales del mismo. Quienes tienen responsabilidades directivas en las instituciones académicas se ven

enfrentados muchas veces a conflictos éticos en la distribución de recursos económicos que no alcanzan para satisfacer múltiples prioridades.

Articular la vida personal y la experiencia profesional y académica con el contexto social e institucional permite una comprensión más profunda de los problemas éticos de la vida práctica. La mayoría de las personas vive bajo la influencia de las organizaciones en las cuales desempeña su trabajo. Es allí donde encontramos los problemas morales más complejos, pero también los mejores recursos para solucionarlos. Es por esto que la ética institucional ha surgido como un nuevo y poderoso marco para la reflexión moral. El creciente interés actual por la dimensión ética de las organizaciones está motivado, en gran medida, por la conciencia de que las decisiones y las relaciones institucionales no tienen importancia solamente desde el punto de vista de la gestión de los resultados, sino también porque ellas tienen trascendencia moral.

Las organizaciones crean códigos de ética con el fin de guiar a sus miembros en el desempeño de alta calidad técnica y resguardar también la corrección de hábitos y comportamientos. Se requieren orientaciones para reconocer y entender la dimensión moral de los conflictos o dilemas y recurrir a los principios y valores que facilitan su resolución⁽²⁾. Al mismo tiempo, la complejidad creciente de las tareas institucionales hace surgir nuevos desafíos que ponen a prueba prácticas, supuestos y relaciones interpersonales asentadas y no cuestionadas que requieren ser revisadas colectivamente. Las profesiones fueron las primeras agrupaciones sociales en elaborar códigos formales de ética como documentos escritos para vincular entre sí a un conjunto particular de personas, otorgándoles una identidad distintiva. El elemento clave de unión es la común adhesión a ciertos principios acordados que comprometen la voluntad de las personas y crean obligaciones morales. La efectividad de tales documentos o

códigos depende de un diálogo amplio y una participación representativa para lograr consenso. Por lo tanto, aunque inicialmente motivadas desde las autoridades, concurrentemente crecen desde las bases de la institución. Su contenido debe ser revisado y actualizado para ajustarlo a las necesidades de un entorno de cambios vertiginosos⁽³⁾.

En el año 2005, un grupo interdisciplinario de académicos de la Facultad de Medicina inicia un proyecto de ética institucional en la Facultad de Medicina, reconociendo precisamente que las decisiones y las relaciones institucionales tienen significación moral⁽⁴⁾. Así como los individuos reflexionan sobre aquello que consideran personalmente ético y no ético guiándose por sus propios valores y actuando en consecuencia, las instituciones u organizaciones también tienen esa obligación. La disposición a examinar lo que consideramos moralmente correcto al interior de las instituciones, nos permite proponernos una comunidad moral y nos capacita para actuar y relacionarnos de acuerdo con las orientaciones valorativas a las cuales adscribimos.

El propósito de esta iniciativa es favorecer el clima y la consiguiente convivencia ética en la Facultad de Medicina, conscientes de que no es posible un esfuerzo educativo consistente, sin un ambiente que facilite la misión de formar profesionalmente a sus integrantes. Se espera promover conductas consistentes con los principios y valores que nos identifican en un proyecto común y estimular la reflexión y discusión sobre hábitos o incluso, acciones circunstanciales inapropiadas que provocan malestar colectivo. Esta propuesta está destinada a toda la comunidad de la Facultad, incluyendo a cada uno de los estudiantes en distintos niveles, a docentes, académicos con distintas actividades y personal de colaboración, a autoridades, equipos directivos, de gestión y técnicos, así como organismos gremiales y estudiantiles.

Uno de sus objetivos centrales ha sido generar un documento de reflexión donde se expresen los valores fundacionales de la Universidad de Chile, incluyendo los valores comunes acordados, los reconocidos como propios, así como aquellas conductas que rechazamos y que haremos lo posible porque no se instalen en nuestra convivencia porque nos resultan contradictorios, antagónicos y humillantes. Este documento, que se denominará “Declaración de valores y principios de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile” pretende articular un conjunto de claves, fundamentos y nociones que nos identifican como Facultad de Medicina de la Universidad de Chile. Esto contempla la Misión de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, así como los valores vivos que nos orientan y unen como miembros de ella en la práctica. Facilita la instalación de un clima ético que promueva los ideales de perfección individual y que a su vez se complementen con los valores comunes y los fundacionales de la Institución.

Para su elaboración se realizó un estudio diagnóstico por medio de grupos focales, recogiendo transversalmente la percepción de representantes de los distintos estamentos que conforman la institución⁽⁵⁾. La información recogida fue incorporada a un documento preliminar que declara aquellos conceptos y propósitos de la tradición de la Facultad y la Universidad, como los ideales y fortalezas de sus miembros.

La Declaración ha sido sometida nuevamente a la consulta de representantes de los diferentes estamentos y niveles de la estructura de la Facultad con el objeto de determinar el acuerdo básico con su sentido y su contenido. Los acuerdos así obtenidos están siendo recogidos y sistematizados para incorporarlos al documento definitivo antes de su instalación y apropiación por la comunidad universitaria, en su vivencia cotidiana.

La administración y el gobierno de la Facultad de Medicina también tienen un rol de gran importancia en el modelamiento ético de los estudiantes y de todos quienes trabajan en ella. Las decisiones administrativas y políticas que se adoptan son un potente mensaje sobre qué es importante y qué no lo es. Lo que la institución hace con sus recursos en la realidad, por ejemplo, puede ser un mensaje más potente que el entregado por un profesor en la sala de clases.

Con relación a los aspectos éticos del proceso docente, se debe reconocer que el proceso de enseñanza-aprendizaje tiene profundas connotaciones éticas que pueden no ser evidentes para todos. La relación profesor-estudiante es uno de los aspectos a considerar. Toda acción de un profesor representa una oportunidad de modelar positivamente a su estudiante, ya que el educando a su vez tratará a los pacientes a su cargo de modo similar. Las complejas responsabilidades de los docentes y el ambiguo rol de los estudiantes que son a la vez trabajadores y aprendices, son condiciones que pueden llevar a que se les exija más allá de lo razonable, no se les supervise adecuadamente y luego se les recrimine e incluso humille por su trabajo. En todo esto hay aspectos éticos involucrados. El estudiante a su vez, debe hacer esfuerzos por reconocer sus límites, ser honesto y pedir ayuda cuando lo sienta necesario. Esto corresponde a la ética hipocrática de no dañar y de la responsabilidad. El dilema del estudiante es cómo aprender sin infligir daño a su paciente ni afectar su esencial dignidad.

Cuando el estudiante está a cargo de un paciente va a replicar lo que ha visto en su docente, pero con un cambio en quien asume y representa el poder próximo, que ahora es el estudiante. De ahí la importancia del compromiso y modelo ético del docente respecto a sus pacientes y sus estudiantes.

El tema ético ya está en mayor o menor grado instalado en el ejercicio de las profesiones de la Salud,

en la relación profesional-paciente (ética clínica) y en la investigación (ética de investigación). Ha tardado la consideración del contexto ético en el proceso de enseñanza-aprendizaje de estas disciplinas y es ahora imperativo entrar en ello.

En ese sentido, y a modo de ejemplo, Reiser propone el siguiente código de ética para enseñar medicina^(6,7):

1. Los profesores deben tratar a los estudiantes tal como quieren que éstos traten a sus pacientes, y se traten entre ellos. La docencia y el aprendizaje deben estar impregnados de profesionalismo.
2. Hay dos ramas principales de aprendizaje en estas profesiones. Una es científica, la otra humanística. Ambas deben ser enseñadas con igual conocimiento y dedicación.
3. El conocimiento científico es necesario para que los estudiantes no hagan daño a los pacientes y para que tengan la capacidad de crear nuevo conocimiento. El conocimiento humanístico es necesario por las mismas razones.
Un profesor debe ser educador y amigo de sus estudiantes y discípulos. Como educador, el profesor busca el crecimiento intelectual personal de sus estudiantes. Como amigo, estimula la seguridad de sus estudiantes en sí mismos, para que logren esa maduración.
4. ¿Cuáles son los deberes de los profesores para con sus estudiantes? Muchos, pero tres predominan:
 - 4.1. HONESTIDAD respecto de los estudiantes y de sí mismo. Sin una honesta valoración de sus esfuerzos, los estudiantes no pueden saber dónde necesitan mejorar. Sin una honesta exposición de sus propios límites, los profesores presentan una falsa imagen de la limitación del conocimiento.

- 4.2. CONFIANZA confiar en los estudiantes los estimula a esforzarse en ser confiables, un valor fundamental que debe tenerse en Medicina, en la clínica y en el laboratorio.

- 4.3. RESPETO por la diversidad, el esfuerzo, logros, puntos de vista y limitaciones de los estudiantes. Esto les da una dignidad fundamental para su crecimiento y autoestima.

5. ¿Cuáles son los deberes de los estudiantes para con sus profesores? Muchos, pero tres predominan:

- 5.1. RECIPROCIDAD: recompensar con el compromiso de aprender, los esfuerzos del docente que les enseña.

- 5.2. HONESTIDAD: para adquirir conocimientos y reconocer cuando se necesita aprender más.

- 5.3. RECEPTIVIDAD: ser receptivo y abierto a escuchar nuevas ideas.

6. Un profesor debe esforzarse para crear un ambiente humano hacia los estudiantes en la Institución. Reglas humanas y el personal fomentan una atmósfera dentro de la cual los valores de la amabilidad y la tolerancia son transmitidos.

7. Los académicos no son la única fuente de aprendizaje para los estudiantes. El personal de la Institución también les enseña sobre el respeto y la consideración por los demás, mediante las políticas que cumplen y las acciones que realizan. En este sentido también son educadores.

8. La docencia debe ser valorada por los académicos. Se combina la preocupación por el bienestar y por los conocimientos de los estudiantes entregados a su cargo, los que deben ser cuidadosamente transmitidos y evaluados. Esta doble responsabilidad por las personas y por el aprendizaje es fundamental para la misión de las instituciones médicas.

9. Las instituciones deben apreciar la enseñanza como el puente entre el conocimiento y la acción, y como un arte y una ciencia similar en valor y complejidad a la investigación y el servicio a los pacientes, y con un adicional sentido multiplicador, de suyo más directo y evidente.

Estamos en el camino a lograr generar de modo consensuado un documento que explicita los principios y valores que nos identifican como Institución. Es nuestra función que todos los actores involucrados en el proceso docente demos los cimientos éticos a nuestro quehacer, concordantes con los principios y valores de ambas vertientes, institucional y humana, afianzadas en la responsabilidad educativa de la mayor calidad y altura.

REFERENCIAS

1. Gudrais E. Ethics in practice. *John Harvard's Journal*, may-june 2007. Consultado el 15 mayo 2010 en <http://harvardmagazine.com/2007/05/ethics-in-practice.html>
2. Pritchard M. *Professional integrity: thinking ethically*. Lawrence, UK: University Press of Kansas, 2006.
3. Inter-American Development Bank. *Inter-American Initiative on Social Capital, Ethics and Development. Formulating and implementing an effective code of ethics. Comprehensive guidance manual for public institutions*. February 2007.
4. Horwitz N, Bravo M, Bascuñán L, Herskovic P, Valenzuela S. Proyecto de ética institucional. Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Documento interno. Junio, 2009.
5. Bascuñán L, Acevedo I, Aliaga V, Arancibia C, Canales N, Capurro M *et al*. Exploración de valores y clima ético. Informe a la Facultad de Medicina, Universidad de Chile. Agosto, 2009.
6. Reiser S. The ethics of learning and teaching medicine. *Acad Med* 1994;69:872-6.
7. Reiser S. Science, pedagogy, and the transformation of empathy in Medicine. En: Spiro HM, McCrea Curnen M, Peschel E, St. James D. *Empathy and the practice of medicine: beyond the pills and the scalpel*. New Haven: Howard Yale University Press, 1993:121-32.

CORRESPONDENCIA



Nina Horwitz Campos, M.Sc.
Depto. de Bioética y Humanidades Médicas
Depto. de Psiquiatría y Salud Mental Oriente
Facultad de Medicina, Universidad de Chile
Av. Independencia 1027, Independencia, Santiago
Fono: 978 6189
E-mail: nhorwitz@med.uchile.cl